EDICION DE 12 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO V -- N.º 2116 — Santa Fe, martes 2 de marzo de 1915

Tarifa

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 año	"	21	1 año	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

CINE-DORE (Recreo) SAN JERONIMO y 1.a Junta. Los domingos y días feriados, vermouth a las 7 p. m.

"POLO NORTE" SAN MARTIN Y Garay. (Gran terraza)—Siempre novedades.

Avisador Municipal 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

Ramón Angel, Teléfono 774 — 1.o Mayo 1119
Arauz Torcuato, Teléf. 440, San Jerónimo 774
López Estanislao M. — San Jerónimo 788

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796
Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774
M. C. Puig y V. F. García — San Martín 732
Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671/673

VETERINARIOS

Barral Antonio G. del — 25 de Mayo 416

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168
Gimberant V. Gregorio — Vera 287
E. Martínez — 1.a Junta 217
CARLOS SERRA — San Martín 488

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE y Cía. San Martín 407
Bunge E. A. y J. Born — 1.a Junta 232

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 529
E. M. Ramos, Teléfono 212 — San Martín 725
Severo H. Echagüe — 1.o de Mayo 76

COMISIONES Y REPRES.

Della Fontana Hnos. — pasajes a Europa

FARMACIAS

MONTYN — Humberto 1. 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 302
"Parpal" — San Jerónimo 747
«El Carmen» — San Jerónimo 440
Irigoyen — San Martín 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. S. Martín 1 — Vino «Moretti» y yerba «Aguapey»
Serenar Paredi — San Jerónimo 483
Isidro Garibay — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

Vicente Cozzi — San Jerónimo 800
MAZAS y Hnos. — S. Gerónimo y Salta; Sucursal San Martín 852
Pedro Roque — San Martín 249
GALAN Hnos. — San Martín 881
GUISASOLA Hnos. — 25 de Mayo 752

AGENCIAS DE COLOCACIONES

"La Activa", E. Rodríguez, — 25 de Mayo 483

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Rivadavia y 1.a Junta
Kunst, Cassanello y Cía. — Rivadavia 490
Baldomero Banda — 25 de Mayo 422

ARTICULOS PARA HOMBRE

El Export, Benito Testi — Av. Rivadavia 884
LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 635
«La Nueva Roma» — San Luis 171

AGUAS MINERALES

E. Sevilla (Sodas de Córdoba) 9 de Julio 871

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317. Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursal núm. 1, Mendoza 165
Sucursal núm. 2, San Martín 623

Jiménez Francisco — Av. Rivadavia 888
Peña Leonardo — San Martín 596. La casa más antigua en este ramo
Orcate Luis (Cigarrería) — Humberto 1.o 894
LA MASCOTA — San Martín 742
LA ABUNDANCIA — San Martín 620

BIOGRAFOS

Teatro "Charmant Cinema" — San Martín esquina Corrientes.
Cine-Doré — San Jerónimo y 1.a Junta

CIGARRERIAS

Siganevich (La Popular) San Jerónimo 567

CAFES Y BARES

Bar "Central" — 1.a Junta 182
"El Nacional" — San Martín 258

CARPINTERIAS

Antonio Marsiani — 25 de Mayo 66 (Norte)
Alfano y Balbiano — San Jerónimo 836
Fernández Cipriano — San Jerónimo 934
Corti Pedro — 9 de Julio 372
Bioquerra Lorenzo — 9 de Julio 888

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González. Viandas a domicilio. — San Jerónimo 480

CASA DE MUSICA

Partenio Daniel — San Martín 630

CONFITERIAS

«Las Delicias» — San Martín 737

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Wassmann — Catamarca 424
Pascual Ciarlari — Salta 89
Reinaldo Birri, Suipacha 122 (Oeste)
Adolfo Levene — San Jerónimo 231
Pedro Benetti — Garay 18 (E)
Caldentey Juan G. — San Lorenzo 615

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Leonarduzzi Hnos. Teléf. 647 — Rivadavia 108

CASAS DE ELECTRICIDAD

Fernández y Echagüe y Cía. San Martín 764

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Emp. Cinematográfica — 9 de Julio 284

CORSETERIAS SOBRE MEDIDA

"Maison Solán" — San Martín 841

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 81 — San Martín 418
Hispano-Argentino — San Jerónimo 711
CHOPIN — San Jerónimo 771

"Santafecino" FUNDADO EL año 1900 — CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN

ACADEMIAS DE CANTO Y MUSICA

Provincia de Santa Fe — Calle Salta 144

COCHERIAS Y POMPAS FUNBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 818

EMPRESAS DE TRANSPORTES

La "Confianza" — San Gerónimo y Garay
Expreso Villalonga — San Jerónimo 753

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

La Porteña — San Jerónimo 416

FABRICA DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. y Cía. — 4 de Enero 815

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Ca — Rivadavia 500
Prato Livio — San Martín y Vera
Humberto Occhi — Mendoza 151/53

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 501
Jonas Enrique — Salta 148
"Luz y Sombra" — Av. Rivadavia 879

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino — 9 de Julio 392

FABRICAS DE CALZADOS

Artián y Claverie — 25 de Mayo 888

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588. La casa mejor surtida en este ramo
José Castellvi (Librería) — Mendoza 188

HOTELES

Italiano — 1.a Junta 151
DEL GLOBO — 25 de Mayo 540
España — San Martín 431

JOYERIAS

Pallini J. — San Martín 595
Juan Caspani — San Martín 616

Emilio C. Castellvi. Talleres: Mendoza 170/72
Gardella Hnos. — Humberto 1.o y San Luis

Worms José y Cía. — San Martín 657
José Castellvi — Mendoza 188

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan. Teléf. 483 — 9 de Julio 448
Y. PRESTIGIOVANNI Y CIA. "La Sanitaria", Teléf. 403 — 9 de Julio 491

LIBRERIAS

F. Castellvi y Cía. — Mendoza 161
"La Eléctrica" — San Martín 703

MUEBLERIAS

TESTI DANIEL — San Martín 610

MODAS

Aurora D. de Suárez — San Martín 849

PARTERAS

Celina F. de Cambell — Belgrano 185

PANADERIAS

"LA CENTRAL" — S. Gerónimo 823
San Martín (Almacén) — 9 de Julio 551

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 615
MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 673. Casimires ingleses y franceses
Jodice Servando B. — San Jerónimo 529

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (letreros) Av. Rivadavia 436
Victorio Pellegrino — Saavedra 682

ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Av. Rivadavia 346
LA BONITA — San Martín 599
"Los Pirineos" — San Jerónimo 592

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a calle Mendoza 112 (Este). perm.

SE ALQUILA UNA CASA PARA negocio por pesos 45, en la calle San Martín. Ocurrir al 906. e-9

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.—Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida.—Profesora, Sara Lebedinsky — San Martín N.o 783. Pte.

FABRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS para camas, de Salvador Alfano, San Jerónimo 316, teléfono 135.—Santa Fe.—Se atienden pedidos de la campaña. g-perm.

PARA VERANEAR, SE ALQUILA UNA CASA quinta amueblada, de 4 piezas, baño, servicio, galerías y cocina; situada en la colonia Crespo, cerca del Salado. También se podría facilitar servicio de coche y caballos. Para informes en esta imprenta. 5115 a 28 amp.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a Mendoza 137, frente al mercado central.

TRILLADORA, MOTOR Y CASILLA, SE venden.—Ocurrir personalmente o por carta 9 de Julio 537. Santa Fe. 8-amp-18-sept.

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de 1.er orden. Para tratar: San Martín 766. (Altos). 5077-amp.20-nov.

SANTIAGO DAULOU, LUSTRADOR DE muebles, Urquiza 809. perm.

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. 25 de Mayo 737.

¡OJO PICHINCHEROS! — SE VENDE UN galpón en Colastiné Sud. Mide 50 metros de largo, 12 metros de ancho y 7 metros de alto, armazón muy fuerte, paredes, piso y techo, todo de madera. Desarmando este galpón se pueden construir con el material media docena de casillas de madera. Ocurrir: Kunst, Cassanello y Cía., Rivadavia 490. — Santa Fe. 5254 emp 25 dicb.

SE ALQUILA UNA CASA, SITUADA EN LA calle San Martín, apta para familia y para escritorio; compuesta de ocho piezas habitables, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto de servicio y 3 patios. Ocurrir, M. Chiama, San Martín 529. 5283 emp. 6 enero

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Scanella, Sargento Cabral 815; teléfono 362, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, porteras de hierro con tejido, [illegible] La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultas gratis. Pte.

FOTOGRAFIA EN VENTA. UNICA EN EL distrito, establecida en el importante pueblo de SAN CARLOS CENTRO. Instalación moderna. [illegible] Datos, pídanse en el pueblo citado a EDUARDO ARRIGONI. 5413 v 6 d r 6-3

LANCHA COMODA, SE ALQUILA, PARA paseos, 15 a 20 personas. [illegible] Ocurrir, Tucumán 226. (Altos). 5462 v 10-3

6.000 PESOS MONEDA LEGAL PARA COlocar en hipoteca sobre propiedades en esta ciudad. Ocurrir 1.o de Mayo 376. 5497 v 2-3

A LOS DEUDORES DEL BANCO MUNICIPAL [illegible] Juan de Garay 274 (E) o San Martín 943. 5441 v 13-3

SE NECESITA DINERO SOBRE HIPOTECA, propiedad bien garantida y títulos perfectos. Para tratar con el mismo interesado, Rivadavia 374. Santa Fe, febrero 1915. 5482 v 21-3

ALBAÑIL CON CERTIFICADOS DE CONStructor, se ofrece para trabajos por día o por contrato, ciudad o campaña. Dirigirse por carta a [illegible] Poste Restante. 5492 v 10-3

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE necesita. Ocurrir calle Catamarca 119. (E). G 939 v 28-2

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE 25 de Mayo, esquina Suipacha, antigua tienda [illegible] compuesta de un salón con [illegible] 3 piezas, patio y demás comodidades para familia. Tratar en la misma casa. 5517 v 15-3

ESPADIN, SE VENDE EN LA SASTRERIA civil y militar, San Jerónimo 529. G 942 v 4-3

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA DE 9 piezas, calle Garay 376. Ocurrir en la misma. G 941 v 4-3

PARA MATRIMONIO SOLO, O POCA FAMILIA, se alquilan 2 piezas, cocina, baño, etc., en calle San Martín 1872. [illegible] G 944 v 4-3

SE DESEA COMPRAR UNA BOLETA DE empeño del Banco Municipal de una bicicleta nueva para hombre. Dirigirse a J. F. Trafat, 9 de Julio 281. G 943 v 4-3

SE COMPRA UNA BICICLETA EN BUEN estado, para niño de 10 años. Ocurrir, calle 25 de Mayo 442. G 941 v 4-3

SE ALQUILA CASA DE ALTO, RIVADAVIA [illegible] Ocurrir, Boulevard Gálvez esquina 25 de Mayo. G 945 v 5-3

CHAUFFEUR CON LAS MEJORES RECOmendaciones y buenos certificados de conducta y trabajo, se ofrece sin exigentes pretensiones. Ocurrir, San Luis 169. G 952 v 5-3

SE ALQUILA CASA DE TRES PIEZAS Y demás comodidades, calle 4 de Enero 216. Ocurrir al número 209. G 952 v 5-3

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO TRAbajo, y otra que entienda algo de cocina, se precisan. Presentarse de mañana de 9 a 11, 25 de Mayo 445. G 951 v 5-3

MUCAMA Y COCINERA FORMALES, SE necesitan. Ocurrir Corrientes 197. (E). G 950 v 5-3

SE COMPREN GRANDES CANTIDADES DE [illegible] Ocurrir, [illegible] San Luis. 949 v 10-3

SE DESEA VENDER NOVILLOS Y VACAS [illegible] G 948 v 10-3

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS, CALLE 25 de Mayo [illegible] 25 de Mayo 449. G 947 v 5-3

AVISO A LAS PERSONAS QUE TENGAN [illegible] Banco Municipal, pasar por calle San Martín 285 a fin de un arreglo muy conveniente para ambos. 5534 v 2 v 2-4

Avisos del día

JOSE SAMPER

Rematador inscripto

Calle Vera 333 - Santa Fe

3323 HECTAREAS

BIEN ALFALFADAS

En el departamento Unión Córdoba

Se arrienda la totalidad o en fracciones, divididas en 16 potreros, buenos alambrados, con casas, aguadas completas de buenas aguas semisurgentes, analizadas, ubicadas al este de Córdoba y a 12 leguas del norte de Bell Ville. El campo no se inunda. Para tratar, Domingo Aldave, Bolsa de Comercio, escritorio 11, Rosario. 5504 v 24-2

Aviso

Habiendo vendido las existencias del almacén y despacho de bebidas, situado en esta ciudad, en la calle San Jerónimo 204 y 206, esquina Suipacha, el ex propietario de dicha casa de comercio, invita a los que tengan cuentas pendientes con la misma, que deben presentarse dentro del término de 15 días al comprador don Matías Mesa, quien ha sido encargado del arreglo de las mismas. Santa Fe, febrero 26 de 1915. 5321 v 12-3

15.000 $

Hay disponibles para colocar en hipoteca, sobre campo en la provincia.

No se admiten corredores.

Ocurrir a la administración de este diario.

Aviso

Se gestiona el descuento de letras y pagarés de 2 a 7 p. m., 9 de Julio 830. 5476 v 20-3

SE VENDE

Un almacén y despacho de bebidas, con buena clientela, calle 25 de Mayo, esquina Q. López. Para tratar, ocurrir al mismo. 5520 v 4-3

CAMPO EN VENTA

1.200 HECTAREAS

En el departamento San Justo, entre las estaciones Escalada y Crespo, [illegible] 3.509 v 23-3

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Se reciben pensionistas

Calle Catamarca núm. 119 (este)

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad García y Collado que giraba en esta plaza en los ramos de almacén al detalle en calle Francia 340, habiendo quedado a cargo del activo y pasivo de la misma el señor Benigno Collado. Santa Fe, febrero 26 de 1915. 5538-v.7-3

Automóvil

Se vende un automóvil doble "Feyton", capacidad 7 asientos, de 24-30 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 312-14. Teléfono 294. 5371 a 2-2

Café y Bar - Billares

En la Villa de San José del Rincón

Recientemente inaugurado. Atendido por personas competentes.

Servicio especial para la temporada veraniega.

Abierto día y noche. Precios módicos.

AVISO

Se desea comprar una quinta o sea un lote importante en las inmediaciones de la ciudad, preferible Guadalupe. Ocurrir, Cortada número 21. 5480 v 7-3

SE VENDE

Casa de buena renta en una posición inmejorable, de piso alto y bajo con veinte habitaciones y demás dependencias en la calle 25 de Mayo entre Mendoza y La Junta. Para más datos, ocurrir Boulevard Gálvez 884. Pte.

ACADEMIA PARISIEN

Corte y confección sistema Mendía, incorporada a la central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Clotilde Ríos, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: tenemos el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se enseña con esmero [illegible] a cortar y confeccionar toda prenda de vestir.

Las alumnas que deseen poseer diplomas, pueden obtenerlos en la misma academia, una vez que estén suficientemente preparadas.

Se reciben alumnas internas y externas. Se dan lecciones a domicilio.

Venta de métodos, y moldes a medida de la interesada.

Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Por más datos, dirigirse a la profesora, calle 9 de Julio núm. 813.

Lucía O. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y por la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad en Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.—San Jerónimo 411. Santa Fe.

Banco de Crédito Comercial

SECCION

Administración de propiedades

CASAS PARA ALQUILAR

CASA, esquina para negocio, Calchines y Sarmiento. Alquiler, $ 80.

CASA de alto, 25 de Mayo, esquina Crespo, 9 habitaciones y gran confort. Alquiler, $ 150.

CASA Marcial Candioti, núm. 56, 6 habitaciones, galerías, etc. Alquiler, $ 110.

CASA de dos habitaciones, Moreno entre Francia y Saavedra. Alquiler, 25 pesos.

CASA de ocho departamentos de dos piezas cada uno, se alquila en conjunto. Garay y Francia. Alquiler, $ 180.

DEPARTAMENTOS de dos piezas, cocina, patio, etc., independientes, Juan de Garay, entre Francia y Saavedra. Alquiler, $ 25 y 30.

CASA moderna de 9 habitaciones, altos y bajos, 4 de Enero y Uruguay. Alquiler, pesos 110.

CASA de 6 piezas, baño, galerías, huerta, etc. 3 de Febrero 79. Alquiler, $ 110.

NOTA.—El Banco se responsabiliza ante los propietarios del pago de los alquileres y los abona en sus oficinas, el 1.o de cada mes vencido.

Convocatoria

BANCO POPULAR

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de marzo de 1915, a las 8.30 p. m. en el local del Banco, calle San Martín esquina Tucumán, según resolución del directorio, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o—Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad.—Lectura del balance correspondiente al 4.o ejercicio.

2.o—Cuenta de ganancias y pérdidas. Dividendo propuesto y su distribución.

3.o—Aplicación del último dividendo y dividendo anterior.

4.o—Elección del presidente, dos vocales y dos suplentes en reemplazo de los señores Luis Bonazzola (presidente), doctor José A. Gómez y Ricardo E. Reinhold (vocales), Manuel Pinasco y Juan Arteaga (suplentes), por haber terminado su mandato los primeros y por renuncia el último. (Pueden ser reelectos).

5.o—Nombramiento de síndico y síndico suplente.

NOTA.—Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán proveerse de una tarjeta de entrada que les entregará la gerencia mediante el depósito de sus acciones, hecho con tres días de anticipación, por lo menos, al de la fecha de reunión. (Artículo 27 de los Estatutos). Santa Fe, enero 7 de 1915.—Luis Bonazzola, presidente; G. Martínez Zuviría, vocal secretario. 5467 v 20-3

LA SANTAFECINA

AL PUBLICO

Empresa de limpieza y conservación de cloacas

9 DE JULIO 468.—TELEFONO, 488

¿Quiere usted tener su casa en perfecto estado de higiene, pagando tan sólo una pequeña cuota mensual? Llame usted por teléfono al N.o 488, inmediatamente tendrá usted un empleado que se pondrá a sus órdenes.

"La Continental"

Compañía de Seguros Generales

Oficina central

Calle Maipú 245 — Buenos Aires

El seguro de obreros contra los accidentes del trabajo que realiza esta compañía, es el más económico y el que más ampliamente tutela los intereses de los constructores e industriales.

Paga a los obreros indemnizaciones desde el primer día, y ofrece asistencia médica gratuita por medio de los médicos más reputados de esta capital.

Seguros de vida, seguros contra incendios, seguros de automóviles y seguros de trilladoras.

Representante de las máquinas registradoras MARTIN, y calculadoras DUX.

Por datos y tarifas, al representante local, DOMINGO F. CORIA. — Gobernador Vera núm. 87 (Oeste).

SODA

"SAN CARLOS"

Limonada

"SAN CARLOS"

Químicamente puras, fabricadas con agua escrupulosamente filtrada. Pídanlas en todos los negocios de Santa Fe, exigiendo los nuevos envases verdes de la limonada con nuestra marca.

CERVECERÍA ARGENTINA

SAN CARLOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Catamarca y Francia

ALMACEN

"La Buena Medida"

— DE —

Mazas Hnos.

Casa la más antigua y mejor surtida

Gran surtido de conservas.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Depósito permanente de vinos TOMBA

SAN JERONIMO esq. SALTA

TELEFONO 249

Sucursal: San Martín y Moreno

Cesáreo Garibay

RIVADAVIA 500

Aceite de OLIVA

Garantido puro de los fabricantes y cosecheros Parejo y Cía.—Sevilla (España). Producto de la Real Casa de España. (Calidad superior.)

Semilla de alfalfa

de La Pampa, Buenos Aires y Córdoba

DEPOSITO PERMANENTE DE SAL DE CADIZ y SAL FINA

CONTINUA CON EXITO

Cada día más creciente

LA VENTA DE LOS RELOJES

"CYRUS"

De prodigiosa exactitud, De calidad y resultados insuperables.

Llegó la 3.ª remesa

Modelos [illegible] en oro, plata, acero y níquel.

UNICO DEPOSITO

Relojería SUIZA

Centros educacionales

Universidad de Santa Fe

FACULTAD DE FARMACIA Y OBSTETRICIA

Las solicitudes para examen de ingreso a la Escuela de Parteras y complementarios de la Escuela de Farmacia se presentarán del 1.o al 15 de marzo.

Estos exámenes tendrán lugar en la segunda quincena de marzo.

Para la inscripción de matrículas fíjase la fecha del 1.o al 31 de marzo.

Se ruega a los estudiantes de farmacia que van a ingresar a primer año lo hagan lo antes posible o den aviso por carta a secretaría para que el jefe de laboratorio tenga preparados los útiles que corresponden a cada alumno.

La secretaría permanecerá abierta todos los días hábiles de 4 a 6 p. m. en su local 9 de Julio 886.—El secretario. 5512 v 31-3

FACULTAD DE FARMACIA Y OBSTETRICIA

Ordenanza de exámenes

El decano de la facultad de farmacia y obstetricia, ha suscripto ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, febrero 22 de 1915. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 18, inciso 16 del reglamento de la facultad de farmacia y obstetricia, el decano de la misma

DECRETA:

Artículo 1.o—Señálanse los días jueves 17 y viernes 18 de marzo, a las 9 p. m. para que tengan lugar los exámenes complementarios de farmacia y los de ingreso a la facultad de obstetricia.

Art. 2.o — Este horario no podrá ser alterado sino por resolución especial en el caso de concurrir circunstancias extraordinarias.

Art. 3.o—Comuníquese, publíquese y remítanse por secretaría las listas de los examinados a las mesas respectivas, e insértese en el registro de ordenanzas, decretos y resoluciones. — Parpal. — R. Weskamp, secretario. 5513 v 18-3

Escuela Industrial Regional de la Nación

SANTA FE

Se avisa a los interesados que las matrículas e inscripciones quedan abiertas desde el día 1.o de marzo hasta el 13 inclusive.

Los exámenes de ingreso, del 9 al 12 del mismo mes.

Los exámenes complementarios darán comienzo el día 8 de marzo.

Por más datos, dirigirse a la vice-dirección o a la secretaría, de 8 a 10 a. m. y de 4 a 6 p. m.—El secretario. 5441 v 13-3

SANTA FE

Es peor el remedio que la enfermedad

El gobierno de la provincia, dispuesto a introducir las mayores economías en el presente ejercicio económico, para evitar en lo posible la desnivelación del cálculo de recursos con el de egresos, ha resuelto declarar cesantes a muchos empleados públicos cuyos servicios parece no son indispensables al estado, al menos en las presentes circunstancias; y poniendo en práctica esa decisión, poco meditada, ha empezado a ejecutarla por las oficinas del puerto, en donde quedó sin empleo ni trabajo, desde el 28 del pasado mes, un buen número de personas.

Hemos dicho que tal resolución es poco meditada y bastarán algunas consideraciones para demostrarlo.

En épocas de estrechez, como la presente, en que escasea el trabajo y la crisis económica agobia por igual a todas las clases sociales, la más elemental prudencia aconseja a todos, ricos y pobres, reducirse en los límites de lo más estricto e indispensable, contribuyendo así al mejoramiento de la situación.

Y es, precisamente, cuando tales fenómenos se producen, cuando es más necesaria la acción de los poderes públicos en el sentido de cooperar al restablecimiento de la normalidad.

Con los pueblos afectados por males transitorios de orden económico, suele ocurrir lo que con las plazas sitiadas; los jefes requisan los víveres y ponen a los habitantes a media ración y a un cuarto, si así lo exige la conservación de los sitiados, pero dan de comer a todos por igual, porque no habría justicia en que unos tuvieran buena mesa y los otros se murieran de hambre.

Es justamente lo que corresponde hacer a los gobiernos, en los casos como el presente, en que las clases todas argentinas están sitiadas por mil necesidades y estrecheces.

Sabido es que la profesión de empleado público, si es que profesión puede llamarse a esa especie de renunciamiento que se hace de la iniciativa individual en favor del estado, es la que menos permite el desarrollo de facultades y aptitudes para otras labores, ya porque el hábito se impone a la voluntad o ya porque el empleado considera cumplida su ambición buscando ascensos y la posible jubilación en la vejez.

Con este antecedente, ¿cómo aceptar como medida de buen gobierno, que de la noche a la mañana a unos empleados, por el solo delito de serlos, se les deje sin pan y sin trabajo, expuestos a todas las miserias y a todas las vicisitudes, y a otros se les deje en sus puestos cómodos y felices?

No; ese remedio es peor que la enfermedad y debe el ejecutivo volver sobre sus pasos.

No compartimos las teorías manifestadas por el señor Bonacossa a un periodista del sur, porque no es echando a la calle a los empleados cómo deben hacerse las economías.

Rebájense los sueldo en buena hora, en 10, 15 ó 20 por ciento y póngase a media ración si fuera menester a todos los empleados públicos, altos y bajos. Esto es lo justo, lo equitativo y lo natural, y no que de la noche a la mañana, a buenos servidores de la provincia, porque les tocó la bolilla negra de la economía, se les arroje a la vía pública a mendigar lo que la provincia debe darles. Porque si esos empleados fueron necesarios anteriormente y fueron buenos, honestos y cumplidores, el estado tiene con ellos obligaciones que no deben desconocerse.

Bueno, que no se llenen las vacantes; pero, si es necesario hacer economías, que no sean ellas a costa del hambre de unos pocos y tal vez de las lágrimas de inocentes pequeñuelos, sino de todos y en una proporción aceptable.

Cartas de París

(Para SANTA FE)

Los pueblos escandinavos

París, febrero 8 de 1915.

Ningún país puede jactarse de haber escapado a las repercusiones de la crisis formidable, desencadenada sobre Europa por el bloque austro alemán. Por lo que respecta a los pueblos escandinavos, cuanto más se prolongue la guerra mayor será su inquietud sobre el porvenir.

Uno de ellos, Dinamarca, ha sabido dos veces (1848-1864) por propia experiencia lo que cuesta a un pequeño estado ser vecino de una monarquía ambiciosa que sólo conoce el derecho del más fuerte. Europa permitió entonces que Prusia consumara esta iniquidad: el rapto de Slesvig-Holstein. Dos años después, Austria expiaba el crimen que había cometido prestando su concurso para aplastar a Dinamarca y Francia no tardó mucho en arrepentirse de haber renunciado a la tutela de los débiles que, en el transcurso de los siglos, había sido uno de sus más bellos títulos de gloria.

La importante misión de guardar los estrechos del Báltico, misión que Dinamarca ha recibido de la naturaleza, hubiese sido motivo bastante para que se interviniese en su favor. El resultado de la culpable negligencia se hizo evidente el día en que se emprendió la apertura del canal de Kiel que permite a la flota alemana pasar desde el Báltico al mar del Norte.

Dinamarca, con su solo esfuerzo, no podía resistir victoriosamente en 1864 al doble asalto de Prusia y de Austria. El aislamiento de Francia, primero, y luego sus reveses, no le permitieron lograr el desquite en 1870. En la guerra actual, aunque Alemania había previsto la acción de Dinamarca, no puede reprocharse a ésta que no la haya intentado todavía.

Pero la certeza de que la victoria del ataque austroalemán tendría para ellos las mismas consecuencias que para Bélgica y Holanda, hace reflexionar a los daneses, los cuales participan con suecos y noruegos la convicción de la suerte lamentable reservada a los pequeños estados si la triple inteligencia sucumbiese en la contienda. Las minas flotantes sembradas por Alemania con violación de las leyes de la guerra han hundido ya muchos navíos de esos países neutrales, a modo de anticipo de lo que les espera.

Tales consideraciones han sido la causa determinante de la entrevista de los reyes de Dinamarca, Suecia y Noruega. Y sin duda en ella han planteado las bases de una acción conjunta para probar, llegado el caso, que sus países no acatarán imposiciones.

No hay que pensar que se trate esta vez de algo semejante a la célebre unión de Calmar que reunió más bien de manera ilusoria a los estados escandinavos desde 1397 hasta 1523.

Ahora cada uno de ellos mantiene su completa soberanía pero quedan de acuerdo sobre un punto esencial: la intangibilidad de las respectivas soberanías y, como corolario, la necesidad de adoptar medidas que impongan respeto a los demás países.

Tenemos la seguridad de no equivocarnos, pues el discurso pronunciado por el rey de Suecia con motivo de la apertura de las sesiones parlamentarias confirma nuestras suposiciones.

"Para asegurar el respeto de su neutralidad, dijo el rey, y defender sus derechos de decidir sobre su suerte, Suecia debe mantener intactas sus fuerzas militares, aun a costa de serios sacrificios económicos".

El rey se refirió acto continuo a la entrevista de Malmoe. No puede, pues, subsistir ninguna duda acerca de ese hecho, cuya importancia es grandísima en el actual estado de Europa: si uno de los estados escandinavos fuese atacado, los otros dos harían causa común con él.

Los estados escandinavos, cuya población ha aumentado mucho en el transcurso del siglo XIX y se aproxima a diez millones de habitantes, podrían poner en pie de guerra de seiscientos a setecientos mil hombres, tropas excelentes que sabrían defender la independencia de sus patrias.

L. Bitschiné.

Los desagües de la campaña

Apenas ha dejado de llover una semana y no obstante estar amontonada y en malas condiciones la cosecha de cereales en las chacras, ya vamos olvidando lo que es tan necesario y que en todos los tonos se ha pedido al gobierno nacional: el estudio de los desagües y la apertura de alcantarillas en los terraplenes de las líneas férreas.

Es nuestro temperamento. Mientras el peligro está palpable, nos alarmamos y prometemos todo. Desaparecida la crisis, ya nadie se acuerda de lo que ocurrirá mañana.

Tal lo que ocurre en el caso presente. Sin embargo, es necesario insistir. Las alcantarillas deben abrirse en todos los puntos que sea necesario y los estudios iniciarse inmediatamente. Demasiado cuesta al país la imprevisión. Las alcantarillas deben abrirse ferroviarias.

Los diputados y senadores al congreso nacional tienen el deber ineludible de llevar allí la solución de este problema, si quieren servir alguna vez, al menos, a su provincia.

La falta de desagües, si desgraciadamente las lluvias de este año fueron como las del año anterior, producirá un verdadero desastre en las industrias agropecuarias, agravando la honda crisis presente.

Es, por consiguiente, cuestión de vida o muerte el realizar o no estas obras.

EL URUGUAY

SU NUEVO PRESIDENTE

Desde ayer, la República Oriental del Uruguay tiene al frente de sus destinos públicos al doctor Feliciano Viera, uno de de los hombres más prestigiosos del grupo que viene actuando en el gobierno, de doce años atrás.

El señor Viera, sin llegar a ser un Batlle y Ordóñez, se le parece mucho por su temperamento enérgico y batallador.

Durante la primer presidencia de su antecesor, allá en 1904, Viera se reveló un político de tacto, al mismo tiempo que un decidido partidario de las ideas nuevas. Así destacó su figura en los comités y luego en el senado, en donde su palabra influía decisivamente en todos los asuntos.

Para la Argentina, la presidencia del señor Viera es la de un buen amigo, de modo que las relaciones de ambos países han de seguir siendo cordialísimas, como lo han sido hasta ahora.

EN FAVOR DE LOS GANADEROS

Una resolución interesante

El ministerio de agricultura de la nación, a propuesta de la división de ganadería ha tomado una resolución que favorecerá grandemente a los ganaderos de la zona infestada de garrapata, por cuanto les permitirá el embarque de sus haciendas para matadero, sin baño previo, siempre que se hayan sometido a la categoría de establecimientos semi-limpios, mediante el baño periódico en el ganado vacuno.

Es natural que este privilegio implica la obligación por parte de los estancieros de cumplir con la disposición del baño periódico, para lo cual deben construir sus correspondientes bañaderos.

Estas facilidades son muy útiles cuando no se las utiliza en perjuicio de terceros, como podría ocurrir en el caso de que se embarcaran haciendas de establecimientos declarados semi-limpios, sin que se les hubiera dado los baños que exige la reglamentación.

De todos modos, en este caso, como en tantos otros, queda demostrado el interés que por favorecer a la ganadería del país se toma el director de la división respectiva, doctor José León Suárez.

La resolución a que hacemos referencia, dice así:

Buenos Aires, febrero 27 de 1915.

"Atento el pedido formulado por el Centro de Consignatarios y sociedades rurales de Concordia, Corrientes, (Mercedes) y Paso de los Libres, como así de varios estancieros de las zonas de garrapata, en el sentido de dar facilidades para el transporte de ganado de aquella zona, insistiéndose especialmente en la supresión del baño precaucional, cuando se trate de tropas en las que la inspección rigurosa compruebe que no tiene garrapata y considerando:

Que al dar esas facilidades se obtendría de inmediato una acción más efectiva en la destrucción del parásito, pues ellas sólo se acordarán a los establecimientos que se acojan a la categoría de semi-limpios.

Que de acuerdo con las cláusulas del Art. 56 del reglamento, la dirección general de ganadería puede dar facilidades a los criadores que hagan verdaderos esfuerzos en la destrucción de la garrapata, se resuelve:

1o. El ganado de las zonas infestadas e intermedia que proceda de establecimientos declarados previamente semi-limpios, o sea los que bañan periódicamente con la intervención oficial, podrá enviarse a mercados donde exista fiscalización, siempre que en el punto de embarque se compruebe que está libre de garrapatas, vivas o muertas, suprimiéndose el baño precaucional. Esta franquicia sólo podrá acordarse a los establecimientos cuya distancia al punto de embarque no sea mayor de una jornada, para evitar reinfecciones.

2o. Si en el punto de llegada la inspección determinara la existencia de garrapata, el ganado será aislado y sometido a los baños necesarios para su limpieza; sacrificado o bien devuelto al punto de su procedencia.

3o. Cuando el ganado se destine a sacrificio inmediato en mataderos o frigoríficos, en los que la descarga pueda hacerse directamente del vagón o chata que los conduzca, y procedan de establecimientos semi-limpios, se permitirá su transporte con sólo un baño precaucional.

4o. Transferir a Villaguay, Mansilla y Elisa, la fiscalización del ganado que se efectúa en Ybicuy.

5o. Solicitar del ministerio la aprobación de estas medidas comunicándolas a los interesados dándoles al mismo tiempo la mayor difusión posible. Firmado: José León Suárez.

AVES HERIDAS

El envío a la justicia de instrucción de algunos expedientes administrativos ha provocado la ira de determinados órganos de la prensa rosarina contra el ejecutivo de la provincia.

No hay motivo, a nuestro modo de ver, para tales exaltaciones. El hecho de ir un asunto a la justicia de instrucción, no significa sino la presunción de un delito. Si ese delito no existe, no hay razón para alarmarse. Al contrario, la justicia hará la luz y las sospechas malevolentes desaparecerán para siempre.

El ejecutivo está perfectamente bien orientado con ese procedimiento que por otra parte se lo señala la constitución.

Si procediera de distinta manera, obraría mal y la opinión pública tendría derecho a creer que se quieren apañar errores que pueden constituir delitos. Y eso, ni es correcto, ni es honesto.

EN LOS TRIBUNALES

JUZGADOS EN TURNO

Durante el mes corriente, estarán de turno en los tribunales, los siguientes juzgados:

En el Superior, la 2.a Sala, secretaría del doctor Fontanarrosa.

En lo civil y comercial, la nominación, a cargo del juez doctor Reyes y la 1.a secretaría del escribano Alberto.

En Instrucción, la 1.a nominación, a cargo del doctor Echagüe y la 1.a secretaría del escribano Echagüe.

El precio del maíz

Sigue afirmándose el precio del maíz de la presente cosecha.

Aunque los especuladores han tratado de infundir desconfianzas entre los agricultores, con su famosa cláusula sano, seco y limpio, no lo han conseguido en absoluto y nadie se apura a vender, mientras que la demanda es firme.

El maíz, digan lo que quieran los especuladores, irá a Francia, Inglaterra y demás países en guerra por intermedio de los neutrales.

Este cereal tendrá que ser utilizado por Europa, no sólo como forraje, sino también como provisión de boca para los ejércitos en campaña.

El maíz, entonces, como el trigo, alcanzarán precios remuneradores.

EDIFICACION ESCOLAR

Decreto del ejecutivo

En acuerdo de ministros se firmó ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, marzo 1.o de 1915.

El poder ejecutivo, persistiendo en sus propósitos de llevar a la realidad el proyecto de edificación escolar sancionado por las honorables cámaras legislativas, según ley número 1783, aunque para ello se vea en la necesidad, dada la situación económica actual de quebrantar sus buenos deseos, disminuyendo el número de estas construcciones que estima tan necesarias, como igualmente a encuadrar la forma de pago dentro de las facultades conferidas en el artículo 6.o de la citada ley, a fin de hacer factible la operación financiera que demanden dichas construcciones, el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1.o—Sáquese a licitación por la dirección de obras públicas la construcción de diez y siete edificios escolares en la provincia, cuyos terrenos se encuentran ubicados en las siguientes localidades:

Departamento La Capital. — (1) Santa Fe, calle San Jerónimo esquina Amenábar; (2) Santa Fe, calle San Martín, entre Obispo Gelabert y Boulevard Gálvez.

Departamento Rosario. — (3) Rosario, calle Salta; (4), Rosario, calle Bartolomé Mitre; (5), Bernard.

Departamento Constitución. — (6), Alcorta; (7), Godoy, (8), Máximo Paz.

Departamento General López. — (9), Maggiolo; (10), San Gregorio; (11), Rufino; (12), Chapuy.

Departamento Caseros. — (13), Chabás.

Departamento San Jerónimo.—(14) Gálvez.

Departamento Las Colonias. —(15), Las Tunas; (16), Progreso.

Departamento Castellanos. — (17), Aldao.

Artículo 2.o — El importe de dichas construcciones, calculado en ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos seis pesos con noventa y seis centavos moneda nacional, se abonará por certificados mensuales en la forma prescrita por la ley de obras públicas o en cuatro cuotas, dentro del término de dos años. La primera cuota se pagará a los seis meses de empezada la obra y no podrá exceder del 25 por ciento del importe de los trabajos ejecutados; la segunda será del 25 por ciento del importe del contrato primitivo y se pagará al año de haberse dado principio a las construcciones, toda vez que el contratista haya hecho entrega del edificio con su defecto al ser este recibido provisoriamente por la dirección de obras públicas, y las dos últimas cuotas que comprenden el 50 por ciento restante, serán abonadas dentro del tiempo que medie desde el pago de la segunda cuota hasta completar los dos años, dividido por la mitad para la fecha del vencimiento de cada una de ellas.

Artículo 3.o—Destínase para el pago de estas construcciones las partidas de pesos 200.000, que para cada uno de los años 1914 y 1915 figuran en el presupuesto del consejo de educación y de las que no se ha hecho uso hasta la fecha, como también la de pesos 200.000 que debe arbitrarse para el año 1916; el 15 por ciento sobre el importe de la subvención que para fomento de la instrucción pública, acuerda a esta provincia el presupuesto nacional por los tres años expresados, calculado en pesos 240.000 y la contribución voluntaria de los vecindarios donde se construyen estos edificios.

Art. 4.o— Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MANUEL J. MENCHACA, José J. Amavet, Enrique M. Mosca, Italo Bonacossa.

LA REUNION DE PROPIETARIOS

Un descubrimiento

Como estaba anunciado, tuvo lugar en el Teatro Municipal la reunión de propietarios que, considerando elevado lo que se paga actualmente por los servicios de cloacas y aguas corrientes, acudieron a firmar la solicitud a presentarse, cuyo texto ya es conocido por haberse publicado en estas columnas.

La concurrencia no fué lo numerosa que se esperaba, dado el objeto de la reunión; si bien puede considerarse un fracaso, que el primero en reconocer es el iniciador del movimiento, pues sólo acudieron de cuarenta a cincuenta propietarios.

Lo que más llamó la atención, fué: que de los trece (número fatal) firmantes de la invitación, sólo tres hicieron acto de presencia no teniendo afrontar la vergüenza del fracaso, y que fueran cuales fueran las consecuencias se presentaron haciendo honor a su firma.

Aquí del descubrimiento.

El señor Pietranera, antes de que se abriera la sesión hizo conocer una carta del director de las obras de salubridad doctor Candioti, dirigida al señor Carlos Sarsotti, en la que con una ingenuidad infantil, y aplicando el parche antes de que le saliera el grano, declara: que no es posible rebaja alguna, debido a que lo que se recauda por el servicio que se le ha prestado a Santa Fe, dotándola de obras de salubridad, no alcanza a cubrir los gastos que originan.

Reforzando este argumento, que aun siendo cierto nunca justificaría que se cobre por el pito más de lo que el pito vale, añade: que se ha solicitado ampliación de las obras hacia el Oeste de la ciudad, hasta los colegios, las que no podrán realizarse si los propietarios insisten en pretender se les cobre lo que racionalmente deben pagar.

La verdad que es un gran descubrimiento el saber que Santa Fe no costea sus obras de salubridad.

En vista de la prematura opinión del señor director, los propietarios asistentes a la reunión resolvieron modificar los términos de su petición, pidiendo se haga un nuevo avalúo; y, como han atribuído la falta de concurrencia a la poca propaganda que se ha hecho, nombraron varias comisiones encargadas de solicitar las firmas a domicilio, pues desistir de la idea por conocer de antemano la manera de opinar del señor director, lo consideran absurdo.

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

La escuadra aliada avanza 14 kilómetros en los Dardanelos

Progresos del ejército ruso en Polonia y Galitzia

Los franceses toman dos kilómetros de trincheras en Champagne

Anuncios de intervención japonesa en Europa -- Convocatoria de las reservas rumanas -- En Bohemia se subleva un regimiento checo -- Los alemanes acusan al ejèrcito francés de emplear explosivos prohibidos - La situación de Przemysl.

Contra Constantinopla

LONDRES, marzo 1o — El almirantazgo tiene resuelto enviar más unidades al Mediterráneo para asegurar la toma de Constantinopla.

El ataque de los Dardanelos está muy adelantado, pues la mayor parte de los fuertes exteriores y defensas móviles de la desembocadura del estrecho han sido ya destruídos.

En Champagne

LONDRES, marzo 1o — Las fuerzas francesas siguen con la ofensiva en la región de Champagne, donde hán obtenido en los últimos días señalados éxitos.

A cargo de la infantería que ha llevado brillantes cargas a la bayoneta, está el papel principal de la acción.

En todo el frente, los franceses ganan terreno, habiendo ocupado varias trincheras de gran valor estratégico.

Parece que en vista de sus constantes fracasos, los alemanes han decidido abandonar íntegramente la primera línea de trincheras en Champagne.

En Soissons

LONDRES, marzo 1o — Las baterías francesas han logrado reducir a silencio muchas baterías alemanas de Soisson. Se han causado estragos poderosos a las posiciones alemanas.

Varias trincheras alemanas han caído en poder los franceses.

Sobre el Iser

LONDRES, marzo 1o — A lo largo del canal de Iser, los aliados han llevado nuevos ataques a las líneas enemigas, a las cuales se le tomaron varias trincheras, cañones y ametralladoras.

Los rusos en Polonia

LONDRES, marzo 1o — El ejército ruso, según comunican de Petrograd, amenaza la línea férrea de Niedenburg-Soldau.

Los rusos avanzan violentamente.

Del Cáucaso

LONDRES, marzo 1o — Los rusos han ganado bastante terreno en el Cáucaso, causando estragos en las filas enemigas.

Actualmente las tropas han llegado al río Kiopalchas, que empezarán a cruzar de un momento a otro.

Los Dardanelos

NUEVA YORK, marzo 1o — "The New York Tribune" comentando las operaciones navales contra Turquía, dice que, a su juicio no tienen más objeto que obligar a Turquía a concentrar en la capital un gran núcleo de fuerza para evitar cualquier intentona revolucionaria, producida por el pánico.

El diario citado no cree en que las naves aliadas puedan forzar los Dardanelos, fortificados como están ahora, sin sufrir pérdidas irreparables.

El avance hacia Constantinopla

NUEVA YORK, marzo 1o — Telegramas procedentes de Atenas enteran que la flota francoinglesa que avanza hacia Constantinopla ha llegado a la altura del puente de Kilidbarh.

Las avanzadas de la flota, constituídas por destroyers, se han internado catorce millas en el estrecho de los Dardanelos y bombardean los fuertes de Chanack.

El grueso de la escuadra se bate en la primera angostura del estrecho con gran eficacia, pues todas las defensas atacadas hasta ahora han sido arrasadas.

Los cañones de grueso calibre del acorazado "Goeben" han sido desembarcados y emplazados en diversos puntos de la costa.

Pánico en Constantinopla

NUEVA YORK, marzo 1o — Por despachos de Atenas se sabe que reina enorme pánico en Constantinopla con motivo de la entrada a los Dardanelos de la escuadra francoinglesa.

Contribuye a aumentar la angustia popular el hecho de que hayan empezado a trasladarse a Brusa los tesoros imperiales.

El harem del sultán, el tapiz del Profeta, las reliquias sagradas, las joyas, etc., se han enviado ya a Brusa.

Progresos rusos

LONDRES, marzo 1o — De Petrograd se ha recibido un telegrama anunciando que el ejército ruso de operaciones en Polonia, después de un combate muy cruento se apoderó de la ciudad de Kolomnea.

Los rusos han cerrado el asedio de Stanislaw.

Motín en Praga

LONDRES, marzo 1o — Por despachos fechados en Petrograd se ha sabido que en Praga, capital de Bohemia, se amotinó un regimiento checo, dando muerte a los jefes y oficiales austriacos.

El motín se produjo a raíz de la orden dada al regimiento de trasladarse a la frontera de Rumanía.

Acusaciones a Francia

LONDRES, marzo 1o — En Amsterdam se han recibido comunicaciones de Berlín según las cuales la prensa de la capital alemana acusa a los franceses de emplear bombas explosivas con gases cuya acción tóxica causa la muerte independientemente de la acción de los proyectiles. Según los diarios berlineses, el uso de tales granadas estaría en contravención con las leyes de la guerra.

Los diarios de ésta y de París niegan la veracidad de la información.

Przemysl

NUEVA YORK, marzo 1o — Un radiograma fechado en Berlín afirma que la guarnición de la plaza austriaca de Przemysl lejos de estar exhausta como aseveran en Petrograd, se halla en condiciones de resistir indefinidamente el asedio. Dispone de víveres en abundancia, de un gran stock de municiones y su artillería encuéntrase en perfecto estado.

Las tropas hacen frecuentes salidas, manteniendo en jaque a los sitiadores y obligándolos a veces a retroceder.

Rumania

LONDRES, marzo 1o — Avisan de Bucarest que el gobierno rumano convocó para el 13 del corriente a diez clases de la reserva.

En los círculos financieros de esta capital reina expectativa con motivo del empréstito lanzado por el gobierno rumano. Desencántase que la operación prosperará sólo en el caso de que el gobierno británico tenga seguridades de que Rumanía declarará la guerra a Austria.

Aviador derribado

LONDRES, marzo 1o — Dicen de Amsterdam que según comunicaciones de origen alemán cerca de Werrich fué alcanzado por balas alemanas un aviador inglés que exploraba las posiciones enemigas.

Aeroplano y aviador cayeron.

La batalla de Grodno

LONDRES, marzo 1o — En Petrograd se asegura que los rusos tomaron la iniciativa en la batalla que se ha trabado al norte de Grodno.

Los rusos luchan con gran ventaja y han capturado ya varios cañones y ametralladoras, haciendo numerosos prisioneros.

El Japón

LONDRES, marzo 1o — Despachos procedentes de Tokio hacen saber que el gobierno está reuniendo fondos para el equipo de un gran ejército, el cual será enviado a Francia tan pronto como Inglaterra lo solicite.

Las operaciones en Francia

PARIS, marzo 1o — Comunicaciones de la línea de batalla dicen que las tropas francesas ocupan ahora una línea de dos kilómetros de trincheras tomadas últimamente a los alemanes.

Los franceses han realizado también considerables progresos en Champaña.

Las bajas de los Dardanelos

ROMA, marzo 1o — Anuncian de Salónica que siguen llegando heridos procedentes de Galípoli.

Se estima en cinco mil el número de bajas causadas por el bombardeo de la flota aliada en los Dardanelos.

Según informaciones de procedencia turca, hay 80.000 soldados alemanes estratégicamente distribuídos en ambas márgenes del canal.

En Galitzia

LONDRES, marzo 1o — Según despachos procedentes de Petrograd, los austriacos han sufrido una seria derrota en la Galitzia Oriental.

Los rusos avanzan

LONDRES, marzo 1o — Telegrafian de Petrograd que las avanzadas rusas de Przemysl, en diversas salidas se han apoderado de aldeas alemanas.

Los contraataques del enemigo fueron infructuosos.

En los Carpatos

NUEVA YORK, marzo 1o — Dicen de Viena que las tropas austriacas rechazaron a los rusos en los desfiladeros de los montes Cárpatos.

En Bukovina se han librado violentos combates favorables para los austriacos.

Juzgamiento de un conspirador

NUEVA YORK, marzo 1o — La corte suprema de justicia ordenó que sea sometido a juicio, bajo la acusación de conspiración, el alemán Stegler, convicto de haber falsificado pasaportes.

Conferencia diplomática

NUEVA YORK, marzo 1o — Los embajadores de Inglaterra y Francia ante el gobierno de Wáshington conferenciaron esta tarde con el secretario de estado Mr. Bryan.

La conferencia versó, según las informaciones suministradas a la prensa, sobre las medidas decretadas por el gobierno inglés para extremar el bloqueo de Alemania de modo que no pueda introducirse a ese país ninguna clase de mercancías.

Mitin en Barcelona

MADRID, marzo 1o — Como estaba anunciado se celebró en Barcelona un gran mitin organizado por los elementos avanzados para hacer una nueva demostración pública de sus simpatías hacia los belgas y de adhesión entusiasta a los países aliados que luchan contra los imperios centrales de Europa.

El acto, que ha revestido excepcional importancia, a juzgar por el número de los concurrentes, verificóse en la Casa del Pueblo. Los salones de ésta eran pequeños para contener a tan enorme gentío, estacionándose en la calle gran número de personas, que no consiguieron penetrar en el local.

Se pronunciaron muchos discursos, expresándose todos los oradores en términos de gran violencia al juzgar a Alemania, cuyo militarismo combatieron duramente, y coincidieron en proclamar su simpatías hacia la causa de los aliados.

Los discursos que más aplausos arrancaron al auditorio fueron los pronunciados por el caudillo radical Alejandro Lerroux y por su lugarteniente, el ex diputado D. Emiliano Iglesias.

Este analizó, para censurarlas acremente, las declaraciones formuladas respecto a la actitud de Bélgica por el "leader" del catalanismo y diputado a cortes, D. Francisco Cambó, quien ha manifestado que si los belgas sufren la dominación de los alemanes lo deben a la impericia de sus gobernantes, que no supieron defender los intereses de la nación y trataron de oponerse al paso de los ejércitos germánicos.

"Dijo más el señor Cambó—agrega el señor Iglesias. — Dijo, aunque parezca increíble, que si él hubiera sido poder en Bélgica, no habría vacilado en permitir el paso de las tropas alemanas por el territorio belga, salvando al país de la ruina en que se ve y contribuyendo de paso a la toma de París por los alemanes y a la destrucción de la democracia.

"Esto no es posible decirlo en serio. ¿La destrucción de la democracia para facilitar el triunfo del imperialismo germánico? Desgraciada la humanidad si eso hubiera sucedido. Afortunadamente el señor Cambó no era poder en Bélgica, ni podrá serlo en país alguno, después de esas desatinadas declaraciones".

Ocupóse después de los orígenes de la actual conflagración y de los peligros que con el triunfo de los alemanes corre la civilización universal, para terminar afirmando, después de mostrarse partidario de la intervención de España en el conflicto, que es preciso reconocer la conveniencia que entraña para la humanidad la victoria de los aliados.

El señor Lerroux dijo que la neutralidad española es un signo indudable de impotencia y cobardía.

Calificó de inepto al gobierno conservador por el empeño que demuestra en mantener la neutralidad, y advirtió al señor Dato que no es ese el camino más acertado de defender los intereses de España.

Sostuvo que debe ser abandonada la actitud de neutralidad y cooperar al triunfo de los aliados. En caso contrario, España será excluída de la conferencia de la paz, y no hay que olvidar que en ésta ha de discutirse y tal vez rectificarse la situación geográfica de toda Europa.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, bajó 10 centímetros.

IDEM DE LA FORESTAL

Corrientes, bajó 13 cms.

IDEM DE CORREOS

Corrientes, creció 1 cms.
Itá Ibaté, creció 2 cms.
Ituzaingó, creció 4 cms.
Ayer 1o la altura del río en ésta era de 3 metros con 5 centímetros.

ESTADOS UNIDOS

La revolución mejicana

Explosión de un cañonero

NUEVA YORK, marzo 1o — Avisan de Méjico que a bordo del cañonero mejicano "Progreso" ocurrió una explosión que causó la muerte de treinta tripulantes.

Atribúyese el siniestro a un atentado de los revolucionarios carrancistas, emisarios de los cuales habían colocado una máquina infernal dentro de un barril de arroz.

Alrededor de la guerra

La escuadra italo-austro-turca y la franco-inglesa del Mediterráneo

Con el título de «El extraño pesimismo italiano», publica la «Deutsch Tages Zeitung» un largo artículo, haciendo el paralelo entre las fuerzas navales de Italia, Austria y Turquía y las que Inglaterra y Francia pueden oponerse en el Mediterráneo.

Hace constar la citada revista alemana, que la escuadra inglesa mediterránea, está constituida por los buques de tipo más anticuado que posee Inglaterra, y que, por consiguiente, pueden ser fácilmente destruidos por las naves italianas y austriacas, mucho más modernas, no habiendo peligro de que la Gran Bretaña destine al Mediterráneo ninguno de los poderosos buques del mar del Norte, donde todos le hacen falta para conservar su superioridad sobre la escuadra alemana y proteger su territorio.

De la escuadra francesa tampoco deben tener un gran concepto los técnicos marinos italianos.

La prueba de la poca eficacia de las fuerzas navales franco-inglesas en el Mediterráneo, está en que no pudieron impedir que los buques alemanes «Goeben» y «Breslau», después de bombardear dos puertos argelinos, pudiesen llegar incólumes a los Dardanelos, y en que todos sus esfuerzos contra Cattaro y en el Adriático han resultado negativos.

En cambio, las escuadras austriacas e italiana poseen barcos de tipo modernísimo, e Italia, además, tiene la ventaja de sus excelentes submarinos, de los cuales los técnicos han hecho grandes elogios.

No debe tampoco olvidarse que la escuadra turca, si bien no puede compararse con las de Italia y Austria, es lo suficientemente importante para distraer fuerzas de Inglaterra y Francia en la parte oriental del Mediterráneo.

De este paralelo deduce la revista italiana, que una acción naval común de Austria, Italia y Turquía, significaría el fin del predominio francoinglés en el Mediterráneo. Políticamente—dice,—esto podrá considerarse como una fantasía; pero desde este punto de vista es un hecho calculado con precisión matemática.

El resultado del predominio de Italia, Austria y Turquía en el Mediterráneo, sería la adquisición casi automática de Túnez por Italia, adquisición a que, por razones de vecindad y de nacionalidad, tiene desde muy antiguo bien fundados derechos.

Los italianos, por lo tanto, no tienen razón para los pesimismos de que dan muestra, y no deben olvidar su propia fuerza y la posibilidad de obtener, merced a ella, éxitos seguros. Así termina su artículo la revista alemana.

Los perros en la guerra

Nos alejábamos de Amberes con rumbo a Ostende—dice un soldado ciclista—cuando notamos que un grupo de perros que acompañaban a los del 16, habían perdido el contacto con las tropas.

Los recogimos y después de darles de comer, los llevamos con nosotros. A la noche, notamos que una sección de hulanos avanzada en exploración, descansaba a corta distancia. Uno de los compañeros propuso atacarlos con los perros.

Procediendo con toda cautela, consiguió llegar hasta unos cien metros de donde estaba el enemigo y azuzó la jauría.

Los perros se lanzaron contra los soldados que dormían, mordiéndolos furiosamente en la garganta.

A los que intentaban huir, los sujetaban fuertemente en las piernas.

Cuando acudimos — terminó diciendo el soldado—los perros habían puesto en fuga a los hulanos, dejando a cinco gravemente heridos.

En recuerdo a esa hazaña, la temible jauría ha sido condecorada.

TELEGRAMAS

REPUBLICA ORIENTAL

La elección presidencial

MONTEVIDEO, marzo 1o — La asamblea legislativa acaba de elegir presidente de la república, como estaba previsto, al doctor Feliciano Viera en substitución del señor José Batlle y Ordóñez que hoy termina su mandato constitucional.

Después de la elección tuvo lugar con el ceremonial acostumbrado la trasmisión del mando supremo.

Asistieron al acto las embajadas extraordinarias y el cuerpo diplomático.

El general Fraga ha sido objeto de finas atenciones y de entusiastas manifestaciones populares.

CAPITAL FEDERAL

La "Sarmiento". — Los inundados. —Lo que dicen los banqueros. —El Banco Francés. — La carestía de la vida. — El pan.— Detención. —Escolares.— Otras.

BUENOS AIRES, marzo 1o — La fragata escuela "Sarmiento" zarpó de Madryn, rumbo a Ushuaia.

—Se han enviado socorros a las zonas inundadas de la provincia de Buenos Aires.

Han salido cinco botes para auxiliar a los vecinos de Guaminí.

—Dicen los banqueros que existe exceso de dinero, pero faltan créditos para la reacción comercial, detenida por falta de política financiera.

—El 12 de abril celebrarán asamblea los accionistas del Banco Francés. Se aprobará la memoria y balance y se integrará el directorio.

—El doctor de la Plaza conferenció con el ministro Gallen sobre el indulto del periodista Aste.

—El diputado Le Bretón conferenció con Gramajo, gestionando la derogación del impuesto de abasto que encarece la carne.

—Se han vendido mil kilos de pan a 20 centavos de acuerdo a las gestiones del comité radical.

El partido sigue trabajando por el abaratamiento de la vida.

—Fué detenido por la policía un socio de una fuerte casa francesa por haber enajenado fraudulentamente mercaderías por valor de medio millón de pesos.

—Han quedado millares de niños sin asiento en las escuelas.

—El vapor "Ciudad de Buenos Aires", zarpó de su varadura.

—El juzgado ante el cual se tramita la acusación contra un ex funcionario judicial de un territorio nacional, se apoderó de fuertes sumas de dinero.

Aniversario periodístico. — Asesinato. — Reclutamiento de obreros. — Los concejales renunciantes. — Caballos para Francia. — El doctor Castellanos. — La salud del diputado Cúneo. — Jira al sur. — Del Campo. — Aniversario de la muerte de Newbery. — Otras.

BUENOS AIRES, marzo 1o. —El diario de la tarde "La Razón" cumplió hoy once años de existencia.

—La mujer que fué encontrada muerta de numerosas puñaladas resultó ser la sirvienta María Inés Bilbao, de 18 años de edad. Se ha comprobado que el autor es el novio de la víctima.

—El intendente doctor Gramajo es partidario de un nuevo empréstito municipal a fin de solventar las deudas de la comuna.

—Ha comenzado el reclutamiento de obreros con destino a los países beligerantes.

—Sábese que los concejales renunciantes no irán a la sesión para la que han sido convocados, sino en el caso de que fueran llevados por la fuerza pública.

—El vapor "Dangola" llevó 500 caballos para Francia. El lunes serán embarcados 700 más con igual destino.

—En breve regresará de Europa el diputado nacional doctor Joaquín Castellanos.

—Se acentúa la mejoría del diputado Cúneo.

—El ministro de agricultura doctor Horacio Calderón partirá en breve en jira para el sur.

—El jueves regresarán del campo los doctores Hipólito Irigoyen y Crotto.

—Muy concurrido vióse el funeral a la memoria del malogrado Jorge Newbery.

Los amigos colocaron una placa de bronce en su tumba.

—Inauguráronse los cursos escolares.

Las sesiones del congreso. — Mitin en Montevideo.— Reunión de acreedores. —Oro en depósito. —Conferencia De la plaza-dela Torre.—Defensor del sargento Pedrosa.

BUENOS AIRES, marzo 1o —Sigue afirmándose que el ejecutivo no convocará al congreso a sesiones extraordinarias.

—El conscripto Romero, que intentó suicidarse, se halla fuera de cuidado.

—Informan de Montevideo que se celebró un mitin colorado, de homenaje al nuevo presidente Viera.

—Solicitó reunión de acreedores la fábrica de Wasmister y Cía., con un activo de pesos 153.992 y un pasivo de 148.757.

—La legación argentina en Londres recibió 100.000 libras esterlinas.

—El gobierno de Francia ha contratado con varias fábricas argentinas la provisión de frazadas y paños.

Esa fabricación, da ocupación a 20 mil obreros que trabajan día y noche y calcúlase que para fin de año habrá producido 15 millones de pesos.

—El doctor Lisandro de la Torre conferenció con el presidente de la república.

—Designóse defensor del sargento Pedrosa, matador del capitán von Kanowsky, al teniente coronel Serrato.